



Procuraduría pide a Ecopetrol aterrizar licitación de transporte con helicópteros

[adrotate group="3"]

NACIONALES julio 4, 2024 3 minutes read

El Ministerio Público puso la lupa en el caso e hizo varias observaciones por presuntas inconsistencias en el desarrollo.

La contratación de servicios de transporte aéreo por helicóptero para Ecopetrol se ha convertido en foco de atención para la Procuraduría General de la Nación, que observó una serie de inconsistencias en el proceso. Una de las principales objeciones planteadas por el Ministerio Público es la aparente modificación del método de selección empleado, el cual supuestamente no se ajusta al marco normativo de contratación de la empresa estatal.

Cabe que recordar que, precisamente, Ecopetrol cerró la recepción de ofertas para el contrato de transporte aéreo por helicóptero el 2 de julio de 2024, luego de extender el plazo inicial del 27 de mayo. Esta prórroga se implementó para abordar las observaciones recibidas de diversos participantes en el proceso.

El otro punto de controversia radica en los requisitos mínimos exigidos a los posibles contratistas, ya que, durante una reciente visita a Ecopetrol, se detectó que la empresa solicitó tan solo un año de experiencia en operaciones helicopertadas y 1,200 horas de vuelo en las aeronaves ofertadas.

Además, el procurador delegado para la vigilancia de la función pública, Marcio Melgosa, señala que las reglas específicas del proceso de selección no fueron debidamente publicadas en la plataforma del SECOP II, destinada a la transparencia de la contratación estatal. Dicha omisión contraviene principios constitucionales fundamentales, según la Procuraduría.

Por otro lado, el proceso de estructuración de la lista de empresas participantes también ha sido objeto de escrutinio, ya que el Ministerio Público ha expresado sus preocupaciones sobre los mecanismos utilizados para garantizar la idoneidad y experiencia de los contratistas en la prestación del servicio de transporte en helicóptero.

Por estas razones, la Procuraduría le pide a Ecopetrol ajustar el proceso de selección con el fin de salvaguardar la transparencia, el patrimonio público y los estándares de contratación estatal en lo que tiene que ver con la contratación de servicios de transporte en helicópteros.



Previous Post
Contraloría detectó siete hallazgos fiscales a recursos para...

Next Post
Así fue la llegada de Falcao a Bogotá...






Leave a Reply

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

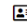

POST COMMENT



Descargar App

-  App Android
-  App IOS
-  Huawei

Emisora

-  Nosotros
-  Programación
-  Contacto

Legal

- Términos y condiciones
- Políticas de Tratamiento de la Información

El uso de este sitio web implica la aceptación de los **Términos y condiciones** y **Políticas de Tratamiento de la Información** de **La Poderosa del Huila**. Todos los Derechos Reservados D.R.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited. All rights reserved 2022.

Copyright 2022 La Poderosa del Huila. Todos los derechos reservados. Desarrollado por www.asiserver.com



Radio En Vivo

Radio En Vivo
Poderosa del Huila

